PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/108/OCR/2021

Fecha: 16 de octubre de 2021

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA NACIONAL PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATOS A LARGO PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BOS**

Nombre del Proyecto: **00113960**

Duración de la consultoría/servicios: **3 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **25 de octubre de 2021** hasta las **6:00 p.m**. hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/108/OCR/2021.**

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org El PNUD responderá por el siguiente enlace:

https://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=84615

1) ALCANCE DEL TRABAJO

Con el fin de simplificar y armonizar el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM por sus siglas en inglés) del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG por sus siglas en inglés) encomendó a los Equipos de país (UNCT por sus siglas en inglés) la mejora de las operaciones de los programas y las actividades mediante una estrategia que pudiera reducir los costos de transacción, eliminar la duplicación de actividades operativas y contribuir a una ejecución más eficaz de los programas. Es así como la Estrategia de Operaciones (BOS: Business Operation Strategy) se creó en 2012 como

respuesta del UNDG a esas necesidades y peticiones, siendo una estrategia basada en las operaciones conjuntas con el fin de armonizar los procesos institucionales para mejorar la eficiencia en la ejecución y reducir los costos de transacción para el 2021.

El BOS en Venezuela fue desarrollado y aprobado por el UNCT a finales de enero del 2021, en el cual se plantean 18 servicios en las áreas de procura, administración, recursos humanos, finanzas, logística y ICT teniendo así 11 servicios que corresponden a la elaboración y establecimiento de acuerdos de largo plazo (LTA por sus siglas en inglés) en distintos servicios, destacando la necesidad de contar con el apoyo de un/una consultor/a que desarrolle cuatro (4) LTAs junto al equipo de Procura y Logística del BOS y las agencias que lideraran los procesos correspondientes, siguiendo los formatos y políticas de las mismas, para el logro de implementación del BOS

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

a) OBJETIVO DE LA CONSULTORIA: El/la consultora trabajará bajo supervisión del Jefe de Oficina de la OCR, proporcionando apoyo en la redacción de Términos de referencia, especificaciones técnicas y modelos de contrato para cuatro (4) Acuerdos de largo plazo (LTA) acompañado del levantamiento de necesidades de las agencias participantes por cada servicio, asegurando alta calidad en todos los aspectos asignados junto a una cercana comunicación con las agencias líderes de cada servicio y las agencias participantes.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Redactar cuatro (4) términos de referencia, las especificaciones técnicas necesarias y modelos de contrato de acuerdos de largo plazo (LTA) para uso del equipo de Procura y Logística del BOS, siguiendo las pautas y políticas de la agencia líder de cada servicio.
2. Levantar lista de necesidades específicas correspondiente a cada LTA a generar con las agencias participantes.
3. Utilizar nube de datos compartida con el equipo del BOS para permitir un seguimiento de los avances alcanzados con los miembros del equipo.

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Educación:

- Profesional universitario en las áreas de administración, economía, derecho, estudios internacionales, ingeniería, finanzas o carreras afines.

Experiencia profesional:

- Experiencia profesional mínima de ocho (8) años, en adquisiciones, contratos, gestión de activos y logística.
- Experiencia comprobable en preparación de documentos técnicos (términos de referencia, especificaciones técnicas, proyecciones de volúmenes, pliegos, acuerdos, contratos, etc.).
- Experiencia en normas y procesos de adquisiciones del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Experiencia previa con el SNU, es recomendable.

Competencias y habilidades:

- Redacción de documentos y textos técnicos.
- Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva y coordinación.
- Capacidad de trabajar en medios multiculturales.
- Capacidad de planificación y trabajo por resultados.
- Experiencia en procesos de gestión y adquisiciones
- Capacidad de diálogo y concertación con diversos actores.
- Conocimiento de temas de la Agenda 2030, los ODS y el BOS es deseable.
- Capacidad de trabajar con visión y pensamiento estratégico y habilidad organizativa y de planificación
- Capacidad para operar y mantener equipos de oficina operativos con el fin de proporcionar una entrega eficiente del servicio.
- Inglés técnico funcional.

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.

2. **Propuesta técnica**: enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).

- Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
- Claridad en la definición del alcance del trabajo.
- Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
- Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
- Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
- Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.

3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida,** completo y actualizado, ***anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones***

4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado de la consultoría para las visitas de campo serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio

civil internacional que rige al PNUD, por lo que no serán incluidos en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	25
• Experiencia del/la consultor(a)	75
Puntuación Técnica Total maxima	**100**
Puntuación Mínima para Calificación Técnica	**70**
Evaluación Económica (EE) – 30%	**Punt. Máxima**
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	PUNTUACIÓN MAXIMA
Formación Académica	
Profesional universitario en las áreas de administración, economía, derecho, estudios internacionales, ingeniería, finanzas o carreras afines.	25
Experiencia profesional minima de ocho (8) años, en adquisiciones, contratos, gestión de activos y logística.	25
Experiencia de más de 5 años de experiencia en preparación de Términos de Referencia, Especificaciones técnicas, Volúmenes, para procesos competitivos para suscribir Acuerdos a Largos Plazos con Proveedores	30

1 a 2 LTAs/Acuerdos: 10 puntos 2 a 5 LTAs/Acuerdos: 20 puntos Más de 5 LTAs/Acuerdos: 30 puntos	
Experiencia en organización y coordinación de equipos de trabajo	15
Experiencia de mínima de 5 años 8 puntos Experiencia de más de 5 años: 15 puntos	
Experiencia y conocimiento en normas y procesos de adquisiciones del Sistema de Naciones Unidas	5
Total	**100**

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)
Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)
Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:
ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)
ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.
ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.